

Santiago, 16 de enero de 2015

Licenciada
Mirei Endara
Administradora General
Autoridad Nacional del Ambiente
E. S. D.

Respetada Lic. Endara:

Por este medio yo, **DAVID VIRZI JIMÉNEZ**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 9-107-2286, correo electrónico hrodeo@cwpanamá.net, con oficinas ubicadas en la vía Panamericana, entre las comunidades de Los Remedios y Rincón Largo, corregimiento de La Peña, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, donde puedo recibir las notificaciones, en mi condición de Representante Legal de la Sociedad **HACIENDA EL RODEO, S.A.**, presento y solicito se realice la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto del Sector Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, específicamente de la actividad Cría de aves de corral con fines comerciales mayores o iguales a 15,000 aves, denominado "**AVÍCOLA LA HERRADURA**", a ubicarse en el corregimiento Cabecera, distrito de Santa Fe, provincia de Veraguas.

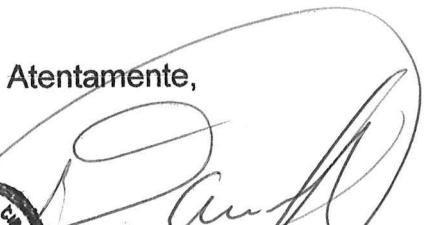
Este Estudio de Impacto Ambiental consta de catorce (14) capítulos, con un total de 126 fojas, incluyendo la Portada, esta solicitud, la Declaración Jurada Notariada y los anexos, y fue elaborado por los Consultores Ambientales Eric A. Vernaza Castillo y Abad A. Aizprúa Chávez, inscritos en el Registro de Consultores de la ANAM, mediante Resoluciones DINEORA-IRC N°s 027-2001 y 041-2007, respectivamente.

En los anexos N° 1 y N° 2, presentamos la certificación de inscripción de la sociedad en el Registro Público y copia notariada de mi cédula de identidad personal, respectivamente.

Fundamento de derecho: Ley 41 de 1º de julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo N° 975 de 23 de agosto de 2012.

Sin otro particular, quedamos de usted,

Atentamente,


DAVID VIRZI JIMÉNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
HACIENDA EL RODEO, S.A.

Yo, LICDO. ALEX H. GONZÁLEZ FRANCO, Notario Público
Primero del Circuito de Veraguas, con cédula N° 9-123-642

CERTIFICO:

Que doy la certeza sobre la identidad de la (s) persona (s) que firma (n) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica, (Art. 834,835,836,839 C.J.)

19 ENE 2015
SANTIAGO


LICDO. ALEX H. GONZÁLEZ FRANCO
Notario Público Primero del Circuito de Veraguas